

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Un incendio declarado ayer y ya extinguido ha afectado a 50 hectáreas de terreno en Lekaroz

El Gobierno de Navarra hace un llamamiento a la prudencia y recuerda que está prohibido el uso de fuego en 22 municipios de la vertiente cantábrica

Domingo, 27 de diciembre de 2015

Poco antes de las 13 horas los bomberos han dado por extinguido un incendio de vegetación declarado sobre las 19,28 horas de ayer en el monte Legate, en Lekaroz. Las llamas han afectado, según una evaluación provisional, a unas 50 hectáreas de matorral y monte bajo. Mientras tanto, continúan las tareas de remate

en el incendio de Arantza, donde se mantienen los retenes de vigilancia. El Gobierno de Navarra hace un llamamiento a la prudencia y recuerda que está prohibido hacer fuego en diversas localidades de la vertiente cantábrica mientras persistan las actuales condiciones meteorológicas.

Bomberos del parque comarcal de Oronoz, con apoyo de dos bomberos del parque de Burguete que no se encontraban de servicio y han querido colaborar voluntariamente, han trabajado durante toda la noche para apagar el incendio de Lekaroz, que ha quedado controlado a las 7,30 horas, aunque las labores de remate y refresco han continuado hasta las 12.53 h. En los trabajos de extinción han sido utilizadas bombas rurales y vehículos ligeros.

En cuanto al incendio de Arantza, que comenzó en la medianoche del jueves y fue dado por controlado en la tarde de ayer, sábado, continúan las labores de remate a cargo de los bomberos que integran el retén de vigilancia, que se mantendrá durante la noche.

Por otra parte, bomberos del parque comarcal de Navascués y bomberos voluntarios de Isaba se han trasladado a Francia para apagar un incendio declarado cerca de la frontera, en una zona próxima a El Ferial, en la parte alta de Belagua. Su participación ha sido solicitada por las autoridades francesas al estar sus recursos trabajando en la extinción de otro incendio.

Persiste el peligro de incendio en la vertiente cantábrica, donde en las próximas horas se esperan fuertes vientos. La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) ha activado la alerta amarilla tanto para dicha zona



Los bomberos trabajan en la extinción del incendio de Lekaroz.

como para el Pirineo ante el riesgo de que soplen rachas de hasta 80 kilómetros por hora, alerta que pasará a ser naranja (riesgo importante) en la vertiente cantábrica a partir de las 12 y hasta las 21 horas de mañana, lunes, con rachas de hasta 90 km/h. La alerta amarilla también afectará mañana al Pirineo (con rachas de 90 km/h) y a la zona central de Navarra, donde soplarán vientos de hasta 75 km/h.

Prohibidas las quemas

El Gobierno de Navarra recomienda prudencia y recuerda que está prohibido el uso de fuego en zonas del norte de Navarra por riesgo de incendios mientras se mantengan las actuales condiciones meteorológicas. La prohibición afecta a los terrenos forestales de 22 municipios integrados en la cuencas hidrográficas que vierten al Cantábrico: Arano, Goizueta, Leitza, Areso, Ezkurra, Eratsun, Saldias, Zubieta, Ituren, Doneztebe-Santesteban, Urrotz, Donamaria, Beintza-Labaien, Sunbilla, Etxalar, Arantza, Igantzi, Lesaka, Bertizarana, Baztan y Luzaide/Valcarlos.

Esta prohibición se refiere a quemas de matorral, de resto de cortas o podas y otros trabajos selvícolas.

La meteorología de esta campaña invernal se está caracterizando por un severo periodo de sequía, altas temperaturas para la época, bajos índices de humedad y vientos dominantes de componente sur, lo que genera una situación en la que el riesgo de incendios forestales es muy elevado.

Cabe destacar también que estos días se están intensificando las labores de vigilancia de manera coordinada entre Guarderío Forestal, Policía Foral y Seprona.